



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LOTA

BCS/MCL/EBA/mso



**CONCEDE PERMISO GREMIAL CON
GOCE DE REMUNERACIONES.**

01 AGO. 2023

LOTA,

DECRETO: N°

© 2905

VISTOS:

a). - ORD. N° 0359, de fecha 21 de Julio de 2023,
del SubDirector del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes A."

de la señora **FLOR GOMEZ JIMENEZ**,
del Biobío.

b). -OFICIO N° 023 de fecha 19 de Julio de 2023,
Dirigente de FEFUSAM Octava Región

c). - Ley 19.296, Art. 59 Y de acuerdo a la Ley N°
19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art.
12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese **Permiso Gremial con Goce de Remuneraciones** a la funcionaria Dirigente Gremial, **Flor Gómez Jiménez**, por el Jueves 20 de Julio 2023, por tener actividades en Federación Regional, Viernes 21 de Julio 2023, por tener Capacitación Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELVA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Municipal
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- Remuneraciones